

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33**TORRES DE LA ALAMEDA**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 20 de julio de 2011, se adjudicó el contrato de enajenación de la parcela ubicada en la calle Madrid, número 28, de Torres de la Alameda, lo que se hace público a los efectos legalmente establecidos, siendo los datos del contrato lo que se señalan a continuación:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torres de la Alameda (Madrid).
2. Objeto del contrato: contrato privado de enajenación de la parcela ubicada en la calle Madrid, número 28.
3. Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31 de mayo de 2011.
4. Tramitación ordinaria y procedimiento abierto con único criterio de adjudicación.
5. Presupuesto de licitación:
 - Importe neto: 104.800 euros.
 - IVA (18 por 100): 18.864 euros.
 - Importe total: 123.664 euros.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de julio de 2011.
 - b) Adjudicatario: “Seis H, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 107.204,10 euros.
 - IVA (18 por 100): 19.296,74 euros.
 - Importe total: 126.500,84 euros.

En Torres de la Alameda, a 5 de septiembre de 2011.—La alcaldesa, Clara Torre Ruiz.

(02/7.926/11)